

BOLETÍN DE PRENSA Nº 11/ 15-02-2023
PARA NIVEL SECUNDARIO

PROGRESAR – 3ra. Certificación de terminalidad

Se transcribe Comunicación

2023 AÑO DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

A las/los Inspectoras/es Jefas/es Regionales de Gestión Estatal y Gestión Privada de Región 1 a 25

A las/los Inspectoras/es Jefas/es Distritales.

A las/os Inspectoras/es de Enseñanza de Nivel Secundario y Modalidad Técnica, Agraria y Artística.

Equipos Directivos del Nivel Secundario de Gestión Estatal, y Equipos Directivos de las Instituciones Educativas de Gestión Privada que han sido incluidas en las Becas Progresar 2022-2023.

PROGRESAR 2022-2023 - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

3ra CERTIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES – CORRESPONDIENTE A LOS/AS BECARIOS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA 2022

- 1- **CERTIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA SECUNDARIA COMÚN 16 y 17 AÑOS.**
- 2- **FECHA DE CERTIFICACIÓN DESDE EL 13 DE FEBRERO HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2023.**
- 3- **FECHAS IMPORTANTES.**

Estimados/as Referentes:

Recordatorio:

1- Comenzaremos a dar continuidad a lo establecido en el Reglamento Vigente de Becas Progresar 2022, el cual contempla para la línea de beca Nivel Obligatorio, 3 certificaciones durante el año lectivo.

Como ya saben, durante el año 2022 realizamos dos certificaciones de los aprendizajes correspondientes a la primera convocatoria (**marzo y agosto**), quedando pendiente la 3era Certificación de terminalidad del ciclo.

Dado que por diversas razones el año pasado extendimos el período de reclamos, decidimos postergar la 3era certificación para el mes de febrero, desde el **lunes 13 hasta el 28 de febrero del 2023**.

Por tal motivo, les solicitamos que nos acompañen en el proceso de CERTIFICACIÓN que corresponde a la 3ra etapa de terminalidad.

El mismo está destinado a las instituciones educativas de Nivel Obligatorio, para el universo de estudiantes de 16-17 años (Nivel Secundaria).

2- El propósito de la misma es:

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

- a- Conocer el universo de becaria/os que finalizaron su año de estudios como alumna/os regulares de las instituciones para continuar acompañándolos y fortalecer sus trayectorias educativas.
- b- Dar lugar al pago del 20% retenido desde la primera cuota.

PARA LAS INSTITUCIONES:

Cómo certificar:

Para realizar la 3era certificación cada institución debe acceder con su clave a:

https://becasprogresar.educacion.gob.ar/form_nivel_obligatorio/ingresar.php y responder las siguientes preguntas sobre las/as estudiantes que perciben la Becas Progresar.

1. ¿Finalizó el ciclo lectivo 2022 en condición de regular?
 - a. Sí.
 - b. No(En el caso que la respuesta sea afirmativa, se abren dos preguntas más)
2. ¿Finalizó el último año del nivel secundario?
 - a. Si
 - b. No
3. ¿Adeuda materias?
 - a. Ninguna
 - b. 1 a 3
 - c. 4 a 5
 - d. más de 5

Es importante señalar que la regularidad en la asistencia es el único requisito indispensable para el acceso y la continuidad de la beca.

3- FECHAS IMPORTANTES:

3ra ETAPA

3ra. CERTIFICACIÓN DE TERMINALIDAD	DESDE	HASTA
INSCRIPTOS EN EL MES DE	MARZO- 2022	ABRIL - 2022
CERTIFICACIÓN PARA ESTUDIANTES DE 16 y 17 AÑOS	13/02/23	28/02/23

Recuerden:

La etapa de certificación que realiza la institución, es sumamente importante, de esa manera acreditamos la regularidad de los/as estudiantes, y garantizamos que puedan seguir percibiendo la Becas Progresar.

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

Una vez que haya ingresado, pueden actualizar los datos de la escuela, con los nombres de las autoridades del plantel docente y los correos electrónicos correspondientes.

Sírvase extender esta información, a las y los responsables del proceso de Certificación en los distintos establecimientos educativos.

Una vez más agradecemos todo su apoyo e interés por el trabajo realizado, y el compromiso por llevar adelante esta política pública que garantiza el Derecho a la Educación, de nuestros estudiantes en la Provincia de Buenos Aires.

Saludos cordiales.

Contactos PROGRESAR DGCyE:

Dir. Provincial de Educación Secundaria: misalumnos.secundaria@abc.gob.ar

Dir. De Educación Técnica: direccionprovincialetp@abc.gob.ar

Dir. De Educación Técnica Secundaria: direcciontecnic@abc.gob.ar

Dir. De Educación Agraria: direccionagraria@abc.gob.ar

Dir. De Educación de Gestión Privada: berdnicris@gmail.com

Dir. De Educación Artística: dear.politicasesudiantiles@abc.gob.ar

Subsecretaría de Educación Progresar PBA: gustavojaviermelfi@gmail.com